

## PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LOS



**Expediente nº: 1084/2020**

**Resolución de Alcaldía**

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto

**Asunto:** PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE  
LOS BAÑOS ÁRABES DE ALFACAR

**Documento firmado por:** Alcaldesa - Presidenta

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

- Memoria Justificativa suscrita por el Técnico Municipal.
- Propuesta del Servicio.
- Informe de la no división en Lotes del objeto del contrato.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Obras en construcciones especializadas	
Objeto del contrato: Obras de rehabilitación de los Baños Árabes de Alfacar	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: 45212350-4 Edificios de interés histórico o arquitectónico	
Valor estimado del contrato: 122.262,06 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 122.262,06 €	IVA%: 21 %
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 147.937,09 €	
Duración de la ejecución: 10 meses	Duración máxima: 10 meses

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

### RESUELVO

**PRIMERO.** Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto.

**Ayuntamiento de Alfacar**

Plaza Iglesia, nº 1, Alfacar. 18170 Granada. Tfno. 958543002. [informacion@ayuntamientodealfacar.es](mailto:informacion@ayuntamientodealfacar.es)





## PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LOS



**SEGUNDO.** Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Recuperación de baños árabes de la Edad Media para uso como oficina de información turística comarcal

Queda acreditado que la contratación de la Obra de Recuperación de los Baños Árabes de Alfajar mediante un contrato de Obra por procedimiento abierto, tramitación urgente, es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**CUARTO.** Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto y posteriormente se de cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Alfajar**

Plaza Iglesia, nº 1, Alfajar. 18170 Granada. Tfno. 958543002. [informacion@ayuntamientodealfajar.es](mailto:informacion@ayuntamientodealfajar.es)



Cód. Validación: AW6E7DM7DXQPPRNS47CJN35KZ | Verificación: <https://alfajar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2